

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 ptas.	Un trimestre.	6.75 ptas.
Un año.	22.50	Un año.	25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXXII.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 9 de Abril de 1886.

Núm. 9.217.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 18	10 38	4 18	15 18
De Sevilla a Jerez.	6 20	10 38	3 15	6 18
De Jerez a Cádiz.	7 15	11	3 16	
De Cádiz a Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
De Sanlúcar a Jerez.	5 07	2 58		

El Guadalete.

PACIENCIA.

Así escribe ayer *La Provincia Gaditana* para encabezar el sermón seráfico, vulgo artículo, que dedica a sus amigos, y no diremos a sus correligionarios, porque todos los que forman parte de esa union-liberal-provincial-torista-alvarista, resultan, hoy por hoy, conservadores disfrazados, unos de buena voluntad, otros a la trágala; siendo estos últimos los que pueden, con razon, reivindicar el nombre de liberales cuando se haya representado, en la eleccion de senadores, la última escena de este entremés electoral ideado, dirigido y representado por D. Eduardo y D. Cayetano, y sus comparsas. Entre los liberales resignados ahora, pero dispuestos probablemente a sublevarse, contaremos a *La Provincia* y a sus hombres, sobre todo si el censo concluye y se establece el sufragio lato. Hacemos esa justicia al colega, al que suponemos no poco hartó del ilustre doctor.

No es imposible, —y nos meteremos a zaragozanos de la política gaditana, — que si D. Práxedes cumple sus compromisos con sus colegas demócratas del ministerio, el torismo en masa y sus cohortes en la provincia hagan otra evolucion, y desatando los lazos que les ligan con la genovesada, se ostenten, si llega el caso, ultra-liberales y demócratas, capaces de dar el último brinco.... cuando suene la hora, si es que hay quienes los admitan, que si habrá. De esta suerte, y por esta serie de evoluciones, podrá *La Provincia* seguir diciendo en el papel que la union siempre ha existido por acá entre los liberales, desde el fallecimiento de D. Alfonso, sin perjuicio de que fuera del papel trate de que el torismo no vuelva a hacer de las suyas, como ahora lo ha hecho, en toda la provincia, poblándola de cueros y haciendo salir en la minoría al Sr. Sanchez Mira, dando carta blanca a los conservadores.

Pero entretanto no se realicen esas trasformaciones, *La Provin-*

cia, con la mayor union, recomienda la paciencia, hermosa virtud del buen cristiano, propia para ejercitarla en estos calamitosos dias en que D. Práxedes tiene que dejar a D. Antonio, el monstruo, que le siga minando el terreno con la cooperacion de mineros palatinos. En el año de 1886 se ha de ver, probablemente, si D. Práxedes tiene bien metida en la masa de la sangre la legendaria candidez, ó si está dispuesto a ir a Roma por todo y a pasar el Rubicon, antes que ser juguete del excéptico político, émulo (¿) de Bismarck, segun patentizó en las Carolinas.

Tengan, pues, paciencia esos a quienes *La Provincia* se dirige, y estén dispuestos (como el estimado colega suavemente insinúa) a verle desaparecer, cuando menos se piense; porque todavía va largo que rompan el Doctor y el Pontífice, esperanzados ambos en que Cánovas siga en el turno que comenzó hace cinco años. Y es posible, muy posible, que, como última prueba de paciencia y de humildad, *La Provincia* sucumba y sus hombres caen como muertos, antes que declarar que eso de la union y de la concordia es una purísima comedia. Y si nó, al tiempo.

LA COALICION REPUBLICANA EN LAS CORTES.

La verdadera novedad de importancia en las nuevas Cortes es el advenimiento de la minoría republicana, representada por los jefes más caracterizados de las distintas agrupaciones, y contando con esta novedad es su primera consecuencia la preocupación que despierta la actitud en que han de colocarse estos representantes de la idea republicana.

De diversos caminos se le ofrecen: ó una campaña de negaciones, de protestas y de pesimismo, ó una lucha de afirmaciones para llevar al espíritu de las leyes, y aun a su texto mismo, todas las garantías de propaganda y todas las sanciones de derecho escrito para el ejercicio de las libertades públicas.

Y cuando asalta a la opinion la duda sobre la preferencia que la minoría republicana ha de dar a uno de estos caminos hemos visto con agrado en el mismo periódico testigo de mayor excepcion respecto a los procedimientos más sensatos, por ser el más belicoso de los campeones revolucionarios y el que da siempre la nota más alta de las intransigencias, un

boceto, especie de programa, enumerando los trabajos que el Parlamento recién convocado puede y debe realizar.

Dice así *El Progreso*, que es el diario republicano a quien nos referimos: «El Parlamento futuro podrá dar satisfacción a estas necesidades urgentísimas de reformas. Es preciso promulgar una ley electoral que dé al país la parte que debe tener en su gobernacion; es preciso reformar la enseñanza para ponerlos al nivel de los pueblos modernos; es preciso atender las reclamaciones del ejército, poniendo mano decidida a la resolucio del problema militar, tan importante en todos los países, y más en el nuestro, donde nada se ha hecho en este sentido; es preciso que recabemos el papel que nuestra historia y nuestro poder actual nos dan en los consejos de Europa: reorganizar nuestra marina para que no sean posibles atentados infames como el del archipiélago carolino; estrechar con las demás naciones europeas los lazos de concordia y amistad que deben unirnos a su vida; y es preciso, sobre todo, llevar nuestras miradas a la clase obrera, pedirle cuenta de sus quejas, de sus necesidades, y mejorar su condicion y legislar sobre ellas, tan dignas de atencion por lo que son, igual que por lo que sufren.

Tarea grande, sí, para llevada a cabo en poco tiempo, pero hermoso programa para realizarle con firmeza, sin vacilaciones, sin dudas, llenando al cumplirle sagradas obligaciones hacia la patria y hacia la humanidad.»

Indudablemente: el programa contenido en estas líneas es en gran parte ó casi en toda acepio para la opinion liberal, y si se hojean las colecciones de los periódicos liberales, así de procedencia democrática como fusionista, cuanto dice *El Progreso* en lo transcrito es el índice de lo que han venido pidiendo.

Podrá haber imitadores más ó menos extremados en el alcance de las reformas, mas no es posible desconocer que la minoría republicana prestaría un gran servicio a la nacion y a sus intereses permanentes realizando una campaña fructuosa para infiltrar en las leyes el espíritu progresivo que imponen los tiempos y reclaman la razon y la justicia.

¿Qué duda cabe respecto a la identidad de intereses entre republicanos y monárquicos en las cuestiones que afectan al honor nacional y a la debida participacion que en las cuestiones europeas corresponde a España, si recordamos nuestra historia y nuestras gloriosas tradiciones? Que el crédito y la fortuna públicos se desmenuen y engrandezcan, ¿no favorece por igual a todos los que son españoles? Que organicemos una marina fuerte y poderosa, capaz para la defensa de nuestras costas y colonias, ¿puedes doler esto a ningún español, cualesquiera que sean sus preferencias ó sus entusiasmos por una determinada forma de gobierno? Que se estudie el problema obrero a fin de aliviar las crudezas y miserias por que pasan los trabajadores, y evitar la terrible explosion de sus desdichas, ¿no es un deber social y de humanidad que gravita

de la misma manera sobre el gobierno y las oposiciones?

En todas estas cuestiones y otras análogas, la minoría republicana, manteniendo la integridad de sus convicciones, y aun si se quiere la intransigencia de sus ideales preferidos, puede hacer mucho por el bien público, coadyuvando el bienestar común, que es patrimonio de todos, con el contingente de su ilustracion, con las fuerzas que representan, que así se forman las costumbres políticas, incompatibles con la presentacion continua de una eterna batalla constituyente y con las explosiones de la fuerza.

(El Imparcial.)

ECOS POLÍTICOS.

—

—

El Diario Español recuerda que el Sr. Cánovas, cuando dió en proteger a la izquierda dinástica, decía siempre:

«En esa agrupacion política hay hombres importantes, y fuerzas vivas y valiosas, y hay, sobre todo, una gran sinceridad monárquica. No es conveniente, no es patriótico combatir a los que se presentan con aspiraciones nobles y leales. Si les aislamos, si les negamos el agua y el fuego, si les cerramos las puertas de la legalidad, les obligaremos a que emprendan contra su voluntad caminos, escabrosos y llenos de peligros, que seguramente producirian grandes catástrofes.»

AHORA.

El pacto celebrado entre la codicia y el miedo ante el cadáver de D. Alfonso, ha hecho cambiar de ideas a Cánovas.

Y el órgano romerista dice: «Desde entonces Cánovas piensa como Sagasta, y Sagasta infunde a Cánovas un odio implacable contra la izquierda.

Y los dos juntos la combaten y pretenden aislarla, negándole el agua y el fuego y cerrándole las puertas de la legalidad.

«¿Quiéren, por ventura, obligarla a que emprenda, contra su voluntad, caminos escabrosos y llenos de peligros, que seguramente producirian grandes catástrofes?»

Parece que los húsares dicen eso con retintin, y como si estuvieran dispuestos a dejar de su mano a los izquierdistas...

¿Se cansa el Sr. Romero Robledo de hacer de ayo, ó como dice un amigo nuestro, de mis?

El señor duque de Madrid ha encargado a *La Fé* y a *El Siglo Futuro* que den las gracias en su nombre a las innumerables personas que le han dirigido el pésame con motivo de la muerte de la señora condesa de Chambord.

Y a propósito del señor duque de Madrid. *La Correspondencia* publica el siguiente telegrama de París:

«D. Carlos está ya en Venecia, adonde regresó el domingo.

»Durante su estancia en Goritz mandó poner un libro en su fonda, como suelen hacer los príncipes, para que sus adictos pudieran inscribirse. Nadie puso su nombre en él, y un abogado amigo suyo ha querido reparar el desaire, yendo con el libro de casa en casa recogiendo firmas.»

Donde le conocen no le hacen caso. Donde no le conocen le felicitan. Y se comprende. Porque no le conocen.

EL INCIDENTE DE ALHAURIN.

Habia allí la resolucio firmísima — dice *El Globo* — de dar el *canulazo*, como se dice en la jerga electoral que por allá tiene su origen, en favor del candidato que más amañada tiene la circunscripcio.

Pero los electores no estaban todos de humor de dejar que se verificara la maniobra con toda sencillez. ¿Qué hacer? La cosa era difícil; pero no en vano nacen en aquella tierra conservadores. La gente de ingenio para las elecciones abunda allí como las chumberas.

El alcalde dispuso que la votacion se verificase en un local cuya puerta estaba tapiada. Bien es verdad que para que el local estuviese practicable habia dejado en esa puerta un agujero, por donde cualquiera se podia aventurar a meter la cabeza.

A las reclamaciones de los electores que querian usar de su derecho, contestaba el alcalde asomando por el agujero la cabeza é invitando al que quisiera meterse por allí.

Después de estos detalles, *El Globo* añade que no se hizo caso maldito a los dos primeros delegados que mandó el gobernador, y que al tercero, que fué el secretario del gobernador, le pasaron estos percalces:

El alcalde, sacando la cabeza por la especie de gatera tras de la cual andaba expresando su voluntad el soberano y libérrimo espíritu electoral, porque el cuerpo no habia logrado penetrar, increpaba al secretario, porque segun él iba a ejercer coacciones electorales.

«Soy el delegado del gobernador de la provincia — decía el secretario.

«No me consta — contestaba el alcalde.

«Aquí está el oficio del señor gobernador — replicaba el secretario agitando un papel.

«No puedo leerlo desde aquí — decía el alcalde.

El secretario, temeroso de que se tragase el documento la autoridad local, no se atrevia a soltarlo. Además de que el alcalde nada hacia por recogerlo.

EL COMBATE DE RIO GRANDE.

Cartas de Filipinas recibidas el 6, dan cuenta de una brillante operacion militar llevada a cabo en las márgenes del rio

y no es fácil obtener datos ciertos sobre este asunto.

220. No existen en esta ciudad sociedades ni agrupaciones de obreros que se dediquen a ejecutar obras por contrata.

221. Los destajistas unas veces pagan a los obreros a jornal y otras, segun la indole de los trabajos, pagan por unidad de obra ejecutada.

222. En este distrito municipal no se invierten penados en ninguna clase de trabajos.

223. En ninguna obra pública de las aquí realizadas se ha notado que el número de obreros en ellas empleados haya podido contribuir a aumentar el precio de los artículos de primera necesidad.

Este Comité ha terminado su trabajo, consignando con toda fidelidad los datos que ha podido adquirir, y si tiene algunos defectos en la forma, discúlpense en gracia de su buen deseo de contribuir en algo al gran pensamiento del mejoramiento de la clase obrera, que inspiró la formacion del Cuestionario.

Jerez de la Frontera.

MEMORIA

REFERENTE A LAS

PRINCIPALES CAUSAS QUE INFLUYEN EN EL MALESTAR ACTUAL

DE LA

CLASE OBRERA

DE ESTA LOCALIDAD,

Y REMEDIOS QUE PUEDEN ADOPTARSE.

INFORME

DE LA COMISION SOCIOLOGICA,

CONTESTANDO AL INTERROGATORIO

DE LA COMISION CENTRAL, QUE SE PUBLICA COMO COMPLEMENTO DE DICHA MEMORIA.



blicas, etc., los utiliza la clase obrera en esta localidad en gran parte, cuanto le es dado, habida consideracion a sus circunstancias y gran número, en relacion con las demás clases sociales.

GRUPO 31.º

INDUSTRIAS EXPLOTADAS POR EL ESTADO.

- 199. *Fábricas de tabacos*: Condiciones higiénicas de las salas de labor; enfermedades más frecuentes entre las obreras.
- 200. Máximum, medio y mínimum del salario que se paga a las operarias.
- 201. Horas de trabajo.
- 202. Edad y estado civil de estas; ¿viven las solteras con sus familias ó separadas de ellas?
- 203. Condicion moral de las obreras.
- 204. *Fábricas de armas*: Número de obreros notables que hay en cada fábrica.
- 205. Máximum, medio y mínimum del salario que ganan los operarios en las distintas operaciones.
- 206. Relacion de estos salarios con los que se pagan a los obreros por la industria particular.
- 207. Número de horas de trabajo al dia.
- 208. Obra a destajo; sus efectos.
- 209. Porvenir que tienen los obreros dentro de la fábrica, y garantías de estabilidad en la misma.
- 210. Relacion del importe de los salarios con los productos elaborados.
- 211. *Arsenales*: Número de obreros empleados en

Grande de Mindanao, por el gobernador político militar de aquella isla, brigadier Sr. Serriá.

Parece que el día 13 de Febrero último salió el Sr. Serriá con algunas fuerzas para establecer un campamento en Bacat. Iban en esta expedición los cañoneros y barcos Pampanoa, Ordoñez, Gloria, Valiente y Bulacan, quienes observaron los trabajos que hacían los moros en la orilla del río para obstruirle con árboles, impidiendo así la navegación.

Intimidados los rebeldes á que abandonasen su tarea, no quisieron hacerlo y persistieron en el derribo de árboles, colocando entretanto, puas de caña y otros obstáculos en tierra para dificultar cualquier desembarco.

En vista de esto, el brigadier Sr. Serriá dió acertadas órdenes para desalojar á los moros de aquellos lugares, por medio de las armas.

Hácese algunos disparos de metralla y desembarcan en un bote unos cuantos soldados al mando del alférez de navío D. Joaquín Fernando Covo, quien con heroico valor acometió sable en mano á los moros, dando muerte á uno de ellos, pero recibiendo, desgraciadamente, varias heridas de arma blanca, una de ellas en la muñeca derecha, que hizo precisa la amputación de la mano. Auxiliado por algunos soldados más, mandados por el capitán Sr. Corte, entablóse un combate cuerpo á cuerpo con los moros, quedando muertos sobre el campo cinco de estos. El Sr. Corte recibió varias heridas de arma blanca. Además un soldado muerto y otro herido.

En este momento había ya desembarcado el bravo brigadier Sr. Serriá, quien con solo la fuerza que se hallaba en tierra hizo huir precipitadamente á los moros, quienes retiraron algunos muertos más y muchos heridos.

Los moros juramentados que atacaron á las fuerzas del Sr. Serriá pasaban de 400.

Los trabajos de ataque y defensa que habían hecho quedaron totalmente destruidos.

Los heridos Sres. Covo y Corte, continuaban en Cotacato, á donde fueron conducidos, en satisfactorio estado.

ADELANTOS MATERIALES.

Estos son innegables, digan lo que quieran los enemigos del progreso.

Cuando menos lo espera la humanidad, aparece el invento de las cerillas sin ruido, con privilegio otorgado por influencias de los serdos.

Algunos años despues descubre otro filó sofo las zapatillas turcas.

Apenas convaleciente la humanidad de la emoción que le había producido el descubrimiento, aparece la última edición del «Diccionario de la lengua de la Academia» y los impermeables al alcance de todas las inteligencias.

Leo en algunos periódicos que en Londres se generaliza el uso de los colchones de acero.

Este invento asombrará á la humanidad.

¡Colchones de acero!

¡Qué porvenir para las patronas de huéspedes de á veinte perros grandes!

¡Qué felicidad para los padres cargados de familia!

Hace algunos años que se tomaba por chiste cuando alguien hablaba de colchones de plumas de acero.

Y, sin embargo, era un presentimiento como el que demostró el inmortal Lope de Vega cuando escribió, sin mal no recuerdo:

«Con la rapidez del rayo las noticias han venido. ¿Quién sabe si con el tiempo vendrán con el rayo mismo?»

Hoy usan en Londres colchones de acero, colchones Krupp.

Los periódicos de quienes tomo la noticia añaden que el colchon de acero es más higiénico que el de lana, y se comprende.

Primero: porque no sirven á la pereza como los segundos.

Difícilmente podrá pasar muchas horas un hombre tendido en una piedra.

Segundo: por la frescura.

En tiempo frio puede elevarse al rojo la temperatura del colchon.

En lugar de decir:

—Me voy á la cama.

Podremos decir:

—Me voy á la parrilla.

—¿Y el esposo?

—En la plancha—responderá la señora.

En períodos de afeminación general, las aficiones y los gustos de los pueblos son más viriles, al parecer.

Ahora todo es de acero.

Los borcos, los cañones y las camas.

¡Qué generación aquella tan fuerte y tan vigorosa!—pensarán dentro de un siglo cuando juzguen por nuestra predilección por el acero.

Generalizados los colchones de acero, ¿para qué servirá la lana?

Abandonado uno de los usos principales, sufrirá considerable depreciación en los mercados.

Los borregos perderán parte de su importancia industrial.

Supongo que las sábanas serán también metálicas, y las almohadas lo mismo.

Si hoy representa un castigo para los niños mandarles á la cama, entonces representará un suplicio.

Un ciudadano entre sábanas será una especie de emparedado.

Cuando se mueva el paciente en la cama despertará á sus vecinos.

Las noches extraordinarias, bien por estremo, bien porque la señora esté de parto, ó el señor esté de Leoches, no habrá medio de dormir con tranquilidad en piso alguno de la casa.

En el reverso del colchon coloca el constructor algunas costillas.

Serán suplementarias, para que el usufructuario del colchon pueda reemplazar las que se rompa entre sueños, suponiendo que llegue á dormir por concesión especial.

Indudablemente el que pueda resistir semejante lecho llegará á adquirir cierta robustez.

Otra ventaja ofrecen los colchones de acero.

Curan en poco tiempo la anemia.

El individuo que sienta deseos de suicidarse puede lograrlo con facilidad.

Con arrojarle contra el colchon se estrella y concluye la historia.

E. DE PALACIO.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

NOTICIAS DE ITALIA.

Roma 6.—Son muy contradictorias las versiones que circulan en los centros parlamentarios acerca de los acuerdos tomados en el último consejo de ministros.

Los oficiosos afirman que carecen de fundamento los rumores de crisis ministerial; pero todo el mundo conviene en que la situación actual no se puede prolongar mucho tiempo.

El presidente de la Cámara que se encuentra en Ligaris, ha sido llamado precipitadamente á Roma.

El Sr. Depretis celebró ayer una larga conferencia con el Rey Humberto.

LO DE BULGARIA.

Londres 6.—El Estandard publica hoy un despacho de Berlin negando los proyectos belicosos atribuidos al príncipe Alejandro de Bulgaria.

Desmiente también que este tenga el propósito de proclamarse Rey.

Asegura que el príncipe cumplirá fielmente los acuerdos de la Conferencia.

UN ENFERMO.

París 6.—El Sr. Rodriguez, cónsul general de España, se encuentra gravemente enfermo.

LOS ANARQUISTAS EN FRANCIA.

París 6.—Enrique Rochefort presidirá mañana un gran meeting socialista convocado para protestar contra la prisión de Quercy y Roche en Deczeville.

Los despachos de aquel punto dicen que la agitación aumenta.

(Del Imparcial.)

LAS LIBERTADES INDIVIDUALES Y LOS SOCIALISTAS.

Bruselas 6 (5:30 tarde).

En la Cámara de los representantes, Mr. Bara, antiguo ministro de Justicia del ministerio liberal, ha interpelado al gobierno acerca de una orden dada por el general Van Der Suisen disponiendo detener á todos los socialistas procedentes de Borinage.

«Soy partidario—ha dicho Mr. Bara—de la represión en todos los motivos; pero la orden dada por el general encargado de restablecer la paz en las comarcas mineras es de todo punto ilegal. Es preciso que respeten las leyes los encargados de hacerlas cumplir.»

El ministro Beernaert ha contestado: «Abundo también en esos sentimientos, por lo cual he pedido explicaciones al general Van Der Suisen acerca de sus órdenes.»

OTRAS NOTICIAS DE BÉLGICA.

Bruselas 6 (5:30 tarde.)

Defuisseaux acaba de publicar un nuevo folleto socialista titulado Segundo catecismo del pueblo. Ha tenido alguna resonancia, y los obreros se lo quitan de las manos.

Se asegura que el ministro de Justicia trabaja en un proyecto de ley dando poderes muy amplios á las autoridades civiles para la represión de los tumultos, y de los saqueos.

LOS LEADERS DE LOS PARTIDOS INGLESES.

Londres 6 (11:45 noche.)

Despues de varias entrevistas con lord Hartington y Goschen, en el palacio de Saint-James, lord Salisbury ha invitado á los jefes del partido conservador á celebrar una Conferencia.

La coalición de los whigs y los conservadores adquiere á cada momento mayores probabilidades de realizarse.

El secretario particular de la reina Victoria se ha avistado hoy con lord Hartington, por encargo de la augusta soberana.

TRIUNFO DE UN CANDIDATO RADICAL EN IRLANDA.

Londres 6 (11:45 noche.)

En el distrito de Barrow (Irlanda) el candidato radical Mr. Caine—combatido por los liberales amigos de Gladstone y

adversario de éstos en la cuestion de las reformas para Irlanda—ha triunfado por 3109 votos contra 2174 obtenidos por Mr. Bruce, candidato conservador.

NOTICIAS DEL VATICANO.

Roma 5 (9:40 noche).

El ministro de Prusia cerca de la Santa Sede, Sr. Schoelzer, despues de haber sido llamado por el príncipe de Bismarck á Berlin, ha conferenciado con el emperador, con el canciller, con el ministro de Asuntos eclesiásticos, Gossler, y con Mgr. Kopp, autor de las enmiendas sobre la ley religiosa, creyéndose que se han fijado las bases para una inteligencia definitiva.

En la comision respectiva de la Cámara de los Señores, al discutirse hoy la ley religiosa, el ministro Gossler ha declarado que está pendiente un acuerdo con el Vaticano, á cuyo fin continúan las negociaciones.

No es cierto que el Papa hubiera enviado á Berlin al baron de Schoelzer. Llamólo Bismarck.

El Vaticano pide como punto esencial para la paz religiosa con Prusia la supremacía de los prelados en el Estado.

El objeto aquí de comentarios, como signo característico del estado de las relaciones internacionales, que la prensa francesa pida el sostenimiento de la paz con el Vaticano.

Insertamos á continuación el remitido que, para protestar contra ciertas insidiosas falsedades esparcidas por los conservadores, nos dirige el Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Mi estimado amigo: en la gaceta del número 441 del periódico local El Eco, se rela á lo que sus redactores dicen haber oido respecto á las elecciones verificadas en el último domingo, juzgando con palabras ofensivas la conducta del partido liberal. Al que se honra con su representación en esta ciudad y también se honró proponiéndole como candidato á nuestro estimado amigo D. Manuel Sanchez Mira, le consta la conducta noble y leal observada por sus correligionarios en la circunscripción. Quédesse, pues, lo de conducta baja y dolosa para el que con tan mala intención relata lo que seguramente no pudo oír de ninguna persona honrada.

Suplico á Vd. que haga pública esta rectificación, cuyo favor le agradecerá su afectísimo amigo y servidor

Q. B. S. M.

El Duque de San Lorenzo.

Jerez, 8 de Abril de 1886.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

MODAS.

Ha llegado á esta ciudad D.ª Enriqueta Griffo, modista de S. A. la Infanta Isabel, duña del acreditado salon de modas de Madrid calle del Principe, 15, principal, y tiene el gusto de ofrecer á las señoras de

esta ciudad la colección de los más elegantes modelos en sombreros, vestidos y accesorios, y un variado surtido en muestras para encargos á medida. Permanecerá hasta el día 11 en el Hotel de Jerez.

Recomendamos á la guardia

rural aumente su vigilancia para impedir que, casi á las puertas de Jerez, los cazadores, sin atender á que estamos en tiempo de veda, y penetrando en la propiedad particular, persigan á los conejos, destruyendo plantas y sembrados. Hacia el camino de Lebrija y próximo al Recreo de los Sres. Rivero, hace cuatro ó seis dias que han hecho de las suyas esos depredadores de la propiedad ajena. Esperamos, pues, que se persigan y castiguen tales desmanes.

A la avanzada edad de 86 años

ha bajado al sepulcro el doctor en medicina y cirugía D. Antonio Gimenez, tan conocido y estimado entre nosotros. Partidario ferviente de las ideas liberales desde su juventud, prestó patrióticos servicios así en los cargos concejiles como en todas las ocasiones en que necesitó probar su decisión y lealtad por el progreso y la regeneración de su patria. En su profesión también cumplió dignamente con los deberes que este le imponía, haciéndose notar en las invasiones del cólera, por cuyo excelente comportamiento obtuvo la cruz de epidemias.

Al dedicar este tributo de respeto á su buena memoria, enviamos la expresión de nuestro pesar á su apreciable familia.

Dicen de Cádiz:

«A las siete comenzó anoche en el Hotel de France el banquete con que obsequiaba la Junta directiva de la Cooperativa Gaditana de Gas á los diputados por esta provincia.

Las presidencias estaban ocupadas por los Sres. Aramburu (D. José) y Rubio Diaz, y las cabeceras por los diputados por esta circunscripción Sres. Garrido Estrada y Rodriguez Batista.

Asistieron además los Sres. Sanchez La Madrid (D. Anacleto), Mier y Terán, Lavín, Fernandez Fontecha, Gonzalez Peredo (D. Fidel), Segheral, Gomez (don Sebastian), duque de Almodóvar, conde de Niebla, Moreno y Ortega (D. José), Sobrino (D. Ricardo), Lacave (D. Lorenzo) y Salazar.

Tres señores de la Directiva no asistieron, dos por estar de luto riguroso y el otro por estar ausente.

La comida se verificó en la sala principal de la casa, y fué servida con verdadero lujo.

Se pronunciaron importantes brindis, de que mañana publicaremos un extracto.

El Sr. Camacho había dirigido desde Jerez los siguientes telegramas:

Al Sr. Garrido Estrada:

«Siento no poder asistir al banquete; sírvase hacer en mi nombre declaraciones de adhesión á la idea.»

Al Sr. Aramburu, presidente de la Cooperativa:

«Con verdadero sentimiento tengo que declinar la honra de asistir al banquete de la Sociedad Cooperativa de gas.

El haber aceptado un acto análogo para el mismo día de hoy, me obliga á ello. Esto no obstante, Vd. y la Junta que tan dignamente preside, saben que mi débil apoyo está y estará siempre al lado de los

ellos, distinguiendo los meros braceros de los que no lo son.

212. Máximum, medio y mínimum del salario que perciben en cada oficio; si se ejecutan trabajos por contrata ó á destajo.

213. Condición moral de los obreros de los arsenales.

214. Porvenir de los obreros dentro de los mismos y seguridad ó inseguridad de su empleo.

215. Oscilaciones en el número de trabajadores que necesitan los arsenales; si los despedidos hallan fácilmente ocupación en la localidad.

216. Relacion del importe de los salarios con la obra hecha en los arsenales.

217. Organización interior de estos, bajo el punto de vista de la disciplina, en cuanto se refiera á los obreros.

199 al 217. No existiendo en esta localidad industrias explotadas por el Estado, nada nos corresponde contestar á los puntos que constituyen este grupo.

GRUPO 32.

OBRAS PÚBLICAS.

218. Los que trabajan en ellas ¿ganan un salario mayor, igual ó menor, que los obreros ocupados en obras particulares de clase análoga?

219. En el caso de ejecutarse las obras por contrata,

¿se entienden los obreros con destajistas que á su vez lo hacen con contratistas, ó con destajistas que se entienden con contratistas parciales, los cuales á su vez lo hacen con el contratista principal? ¿En qué proporción se reparten en uno ú otro caso las ganancias entre contratistas, destajistas y obreros?

220. ¿Toman alguna vez los obreros mismos por su cuenta una obra ó trozos importantes de ella? ¿Qué obstáculos han encontrado en la legislación de obras públicas?

221. Los destajistas ¿pagan á los obreros á jornal, ó por unidades de obra?

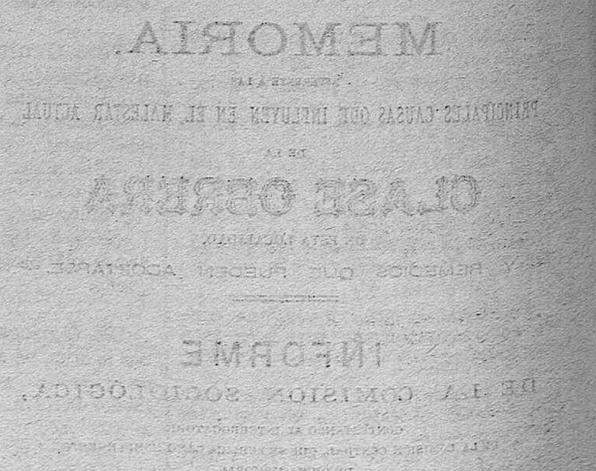
222. El trabajo de los penados en las obras públicas ¿perjudica á la clase obrera?

223. Cuando se agrupan temporalmente gran número de obreros en una obra pública, ¿en qué proporción aumenta el precio de los artículos de primera necesidad y en cuál el consumo de bebidas alcohólicas?

218. Por regla general el salario del obrero que trabaja en las obras públicas es algo menor, aunque poco, que el de aquellos que se invierten en las obras de particulares.

219. En las obras que se hacen por contrata se adoptan, segun los casos, todas las formas de contratos que se indican en esta pregunta.

En cuanto á la proporción en que se reparten las utilidades entre contratistas, destajistas y obreros, como los contratos son convencionales y muy variados en sus condiciones, claro es que esto depende de las circunstancias



intereses generales de la provincia, y particularmente de la capital. Rogándole por último se sirva tenerme por adherido á cuantas manifestaciones y acuerdos se tomen por mis dignos compañeros.

Los ramos de flores que adornaban la mesa fueron enviados á las señoras esposas de los Sres. Gobernador civil, presidente de la Diputación; alcalde de Cádiz; D. Eduardo Genovés; D. José Santa Cruz, y D. José Aramburu.

Al terminar el banquete, se expidieron estos telegramas: D. Antonio Camacho. Diputados de la provincia y Dirección de la Compañía gaditana de gas, agradecen y aceptan sus ofrecimientos en favor de la última, sintiendo su ausencia en el banquete hoy celebrado.—Aramburu.

Ministro de Marina. Diputados de la provincia y comerciantes é industriales reunidos en fraternal banquete, felicitan al general Beranger por su valioso apoyo en pró del Arsenal de la Carraca, enclavado en la provincia de Cádiz, que tanto espera en la limpia de sus caños.—Garrido Estrada, Rodríguez B. lista, Duque del Almodóvar, Conde de Niebla, Lavina, José Aramburu, Francisco Fernandez Fontecha.

General Sanchez Mira. Los diputados electos de provincia, reunidos á invitación de la Cooperativa gaditana de fabricación de Gas, se felicitan de su concurso, ofrecido por sus compañeros de Jerez, en favor de los intereses de la Sociedad cooperativa y de los que reportará á los de la capital de la provincia, Duque de Almodóvar, Rodríguez Batista, Lavina.

También se dirigieron telegramas análogos á los Sres. Zngasti y Canalejas.

Reunion pública.—Dicen de San Fernando: «En la reunion pública que tendrá lugar á las ocho de la noche de mañana jueves en la sala de sesiones de la Sociedad Española de Higiene (Constitucion 58) para nombrar una comision que organice en nuestra ciudad la Sociedad Protectora de los niños, es probable sea presidida por el alcalde señor Roldan; tambien es probable toñe la palabra el señor Jimenez, pronunciando un discurso acerca de las necesidades y remedios de la niñez.»

«Otro ejemplo! Otro estímulo! ¿No dará fruto entre nosotros?»

Anteanoche llegó á San Fernando la Junta técnica, encargada oficialmente de hacer los estudios para la limpia de los caños de la Carraca. Todo el pueblo de San Fernando la esperaba en la estacion, siendo victoreada y obsequiada con serenata y un lunch en el Ayuntamiento.

El día 15 celebrará Asamblea la Excelentísima Diputación provincial.

Se ha publicado el primer número del periódico semanal El Inocente. Le deseamos próspera vida.

Ha fallecido en Sevilla el famoso matador de toros Manuel Dominguez, que tanto reanimó la afición al espectáculo nacional á su regreso de América, y que tantos entusiastas partidarios logró tener por su arrojo y serenidad ante los toros y su temerario valor. (D. E. P.)

Trozo de un cuadro de costumbres pintado por un colega: «No há mucho que se presentó en cierta casa el encargado del padron de vecinos. No estaba, á la sazón, el cabeza de familia.

—Y diga V., exclamaba á poco el citado funcionario, ¿cuál es la profesion de su papá? —Es de oficio concejal. —Esta fué la respuesta de la inocente joven.

Con efecto; sin faltar á ninguna conveniencia, ajustándonos estrictamente á la realidad, podría adoptarse esta costumbre.

En las cédulas de empadronamiento poner cuando se tratase de determinadas individualidades.

—Profesion, Alcalde.—O de otro modo: profesion, la de su carácter. Porque desde hace muchos años la carga concejil, se ha convertido, salvoraras y honrosas excepciones, en cosa codiciada.

Carga con la cual quieren cargar no pocos.

Después que la gangrena está tan al descubierto, ¡que se nos vengán con cataplasmas!

O la amputacion ó el canterio.

Aquí de los que son doctores en puchología.

Teatro Echegaray.—El Domingo se presentará en dicho coliseo la numerosa comparsa titulada Viejos de Matusalén y pajes y damas de confianza, la que ha actuado con buen éxito en el teatro de San Fernando.

En la noche de anteayer fueron detenidos dos individuos, uno de ellos por promover escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle Honda, y el otro por igual motivo en la plaza de Anton Daza.

También ingresó en la prevencion un vecino de Ubrique por indocumentado y hacerse sospechoso.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería Alemana, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.ª, de aquella ciudad.

Datos para la historia.—En cincuenta y dos años, llevamos cuarenta y nueve elecciones generales.

Es decir que los españoles nos pasamos la vida eligiéndonos unos á otros.

Telegrama.—Concluida en San Fernando la recepcion en la Casa Capitular, se expidió al señor ministro de Marina el siguiente telegrama:

«Pueblo entero San Fernando unido, autoridad municipal y Junta de defensa, saluda con júbilo y entusiasmo venida comision limpia caños enviando V. E. ardiente testimonio de gratitud por cuanto hace para conservar á la patria importantes intereses representados por Arsenal y bahía, beneficiando region gaditana.»

Dicen del Puerto al «Diario»: «Nótase cada día mayor movimiento en las bodegas, y menudean las operaciones de vinos, siendo muy solicitada la vasija, especialmente las botas de extraccion y los bocoyes alemanes, los cuales ya se venden hasta ocho duros.

En Chiclana sabemos se han hecho ventas de vinos bajos, en los pasados dias, para Jerez y otros pueblos: aqui los que permanecen casi casi in statu quo, son los finos; sin embargo, hay esperanzas de que en breve se realicen algunas transacciones.

Convenientísimo sería para bien de todos. Los aguardientes del país obtienen alto precio, y se comprende que así sea, dada la extraordinaria exportacion de mostos inferiores para Francia.

Vinos bastos viejos apenas podrán encontrarse algunas insignificantes partidas en esta ciudad, Sanlúcar y Jerez.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Hamburgo, 283 botas y 3 octavas. Para Lóndres, 473 botas, 6 octavas y 49 cajas.

Para Liverpool, 322 bocoyes. Para Amberes, 164 botas y 3 cuartas. Para Amsterdam, 96 botas. Para New-York, 293 botas y 67 cajas.

Discutiendo dos individuos acerca de la importancia de los pueblos de su respectiva naturaleza, dice uno de ellos: —Nosotros contamos seis mil almas.

—Ya lo sé; pero careceis de toda clase de comodidades y ni siquiera teneis un establecimiento balneario.

—Y di, zopenco, ¿las almas necesitan acaso bañarse?

Pero-Grullo vá á visitar á unos amigos á quienes no habia visto desde hacia mucho tiempo.

—¡Calla! ¡Ya tienen Vds. un niño? ¿Qué edad tiene? —Tres años.

—¿Y cómo se llama? —Sinforiano.

—¡Oh, Sinforiano! Ese es un nombre demasiado sério para un niño tan pequeño.

Un francés que ha logrado tener la cruz, va á sacar su fé de bautismo. Se la expiden, y despues de leerla atentamente dice con la más afectuosa sonrisa al empleado: —¿No podría V. añadir á mi nombre y apellido condecorado con la Legion de Honor?

ASOCIACION DE CARIDAD DEL SALVADOR. CARGO. Rvn.

Existencia en 11 de Enero último. 6.660'79

Producto de comidas y pucheros vendidos en este trimestre. 4.685

Id. de suscripciones en Diciembre, Enero y Febrero. 3.406

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Pagado por carnes en este trimestre', 'Idem por otros comestibles y coke, en id.', etc.

Importa el cargo. 14.751'79
Idem la data. 8.444'34

Existencia. 6.307'45
Jerez 7 de Abril de 1886.—La Tesorera, EMILIA DE MARIA.

NOTA. Raciones de pucheros costeadas y repartidas por varios bienhechores, en este trimestre. 708

Id de comida, id., id. 921
Id., id., id., por esta Asociacion. 1.100
Id. de puchero, id., id., id. 737

Total de raciones. 3.466

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Si diésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestros elegantes, el hecho sería palpable que entre todos los perfumes del día el Agua Florida de Murray y Lanman es el que está más en boga entre la buena sociedad.

Entre las cajitas de joyas y dijes se vería la bien conocida botella con su rótulo de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin.

Desgraciadamente los químicos alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de Agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 583

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 8.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos.

María Josefa Montolla Vega. María Luisa Rodriguez Palao. Isabel Maria Romero Benitez.

Defunciones. D. Manuel Ruiz Pesis. D. Manuel Vivero Galan.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—ha 2.ª fiesta de la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jeauristo, Santa Maria Cleofé y Sta. Casilda. MAÑANA.—San Macario Ob.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. La confraternidad de Ntra. Sra. del Mayor Dolor en el paso del Ecce-Homo, canónicamente establecida en dicha iglesia, cumpliendo con el primero de sus estatutos, celebra su anual setenario doloroso que dará principio mañana sábado, á las seis de la tarde, siendo orador el R. P. Mon, de la Compañía de Jesús.

El día 16 de Abril en que la Iglesia Nuestra Madre llama á todos los fieles á meditar y consolar á Maria Santísima en sus acerbos Dolores, será la misa de comunión general para los hermanos á las ocho de la mañana, y á las diez la funcion solemne en la que predicará el expresado señor.

Todos los dias del setenario habrá misa de doce. IGLESIA DEL BEATÍSIMO DEL SMO. SACRAMENTO

Continúa en dicha iglesia el devoto quinario al Señor de las Aguas, dando principio á las cinco y media de la tarde.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Por la asociacion de caridad del Salvador, y la congregacion de la Buena Muerte, continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio, dedicados solo á hombres de todas clases, habiendo todas las noches rosario, plática y sermon.

Estos ejercicios serán dirigidos por el R. P. Mon, de la Compañía de Jesús. Día 9.—Se dará temprano una vez la comunión para quienes hubiesen de ir á sus quehaceres antes de las ocho, y á esta hora será la misa de la comunión general de los ejercicios; hasta terminarse la cual se suplirá á las señoras dejen del todo libre la iglesia, para solos hombres. Por la noche último sermon con el Te-Deum y bendicion con el Santísimo Sacramento.

Día 10, sábado.—Por la mañana despues de la misa de las ocho, se rezará todos los

dias el Septenario de los Dolores de la Santísima Virgen, hasta el viernes en que estos se conmemoran.

CAPILLA DE SAN TELMO. Hoy es el último día de un devoto quinario á Nuestro Padre y Señor de la Espiracion y Nuestra Madre y Señora del Valle, dando principio á las seis de la tarde, siendo el orador el Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet.

A las diez de la mañana, habrá funcion mañutina, siendo el orador el presbítero Sr. D. Joaquin Serra y Albesa, cura párroco de San Marcos.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS. Solemnes cultos que para celebrar el anual y piadoso setenario de Dolores en su veneranda y sagrada imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en la iglesia de su nombre, desde el sábado 10 del presente mes hasta el viernes 16 inclusive, consagran á su excelsa y augusta patrona la venerable Comunidad del Sancti-Spiritu, en union de los Terceros Servitas y esta piadosa ciudad.

Por las tardes á las cinco y media se rezará la Corona, y á continuacion el sermon que estará á cargo del Sr. D. Joaquin Serra y Albesa, cura ecónomo de la parroquia de San Marcos.

A las diez y media de la mañana del día 16, último del setenario, y en el que la iglesia celebra los Dolores de la Santísima Virgen, será la funcion principal, ocupando la sagrada cátedra el Sr. D. Baldomero Enrique Garcia, cura propio de la parroquia de San José, de Cádiz. En este día será la comunión general á las ocho de la mañana.

Todos los dias del Setenario, desde las ocho, se manifestará á Su Divina Majestad, por la intencion de varios devotos en sufragio de sus difuntos, y á las doce habrá misa rezada.

Todos los fieles que visiten dicha Iglesia durante el Setenario ganan siete años y siete cuarentenas de perdon, y en el día de la Santísima Virgen indulgencia plenaria y Bendicion papal, que se dará solemnemente despues de la funcion mañutina.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. La asociacion piadosa del Via-crucis perpetuo, cumpliendo con el VIII de sus estatutos, hará solemnemente el santo ejercicio del via-crucis á la una de la tarde el domingo de Pasion, terminando con la adoracion de la Santa Cruz.

IGLESIA DE LA VICTORIA. El viernes 9 del corriente despues del toque de oraciones, se dará principio en dicha iglesia á una devota novena á Nuestra Señora de la Soledad, rezándose la Corona Dolorosa, concluyendo con meditacion y canto análogo á esta novena.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 7.

—Izquierdistas y romeristas comparten las triquiex de su derrota. Los primeros, sin duda, porque tienen exacto conocimiento de sus escasos elementos como colectividad política, tienen cierta resignacion que falta en absoluto á los romeristas.

No explican estos su derrota, acusando al gobierno de arbitrario hasta el ensañamiento con sus amigos; ni tampoco advirtiendo al país el resultado del pacto del Pardo que pretende reducir la política de un pueblo á los tratos entre los señores Cánovas y Sagasta; esto y mucho más les parece poco.

En vista de esta situacion, los canovistas lanzaron el rumor de que el Sr. Romero estaba dispuesto á confundirse con los izquierdistas, aceptando la Constitucion de 1869, y bien pronto sus amigos se han encargado de rechazar esas noticias que conceptúan como rebajadas á una mala fé imperdonable.

Los amigos del Sr. Romero Robledo van más adelante, dicen más, aunque nosotros nos permitamos no darles crédito por lo mismo que conocemos el carácter inquieto del ex-ministro de la Gobernacion. Obligados á tener á nuestros lectores al corriente de todo aquello que se dice y afecta al movimiento político, acojemos esas manifestaciones, hechas sin duda en momentos de ofuscacion.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que decian anoche algunos de sus íntimos que el Sr. Romero Robledo, como protesta al ensañamiento que con él ha tenido el gobierno de acuerdo con los ortodoxos, se proponía abrir un paréntesis de descanso en la vida activa de la política, que consagrará al restablecimiento de su salud en el campo.

Podrá suceder esto, pero hoy por hoy, creemos esos anuncios hijos de la exaltacion que produce una derrota no esperada.

Ocho son los gobernadores civiles que hasta ahora resultan elegidos diputados, y son los señores conde de Xiquena, de Madrid; Lopez (D. Cayo), de Barcelona; Latorre, de Burgos; Torres (D. Pedro Antonio), de Valencia; La Guardia, de Murcia; Rey, de Cádiz; Polanco, de Toledo, y Benayas, de Córdoba.

Así, pues, excepto el Gobierno civil de Madrid, único compatible con el cargo de diputado, los demás quedarán videntes en breve.

Los gobernadores de Coruña y Canarias, señores Baró y Sarthou, candidatos también á diputados á Cortes, resultan derrotados.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Lóndres 7.—El Times de esta mañana ocupándose de los proyectos presentados por Gladstone al consejo de ministros, cree que no basta la concesion que ha hecho sobre el asunto relativo á los derechos de consumos de Irlanda.

Lóndres 7.—El Daily Telegraph ocupan-

dose de los asuntos de Oriente confía en que apesar de las demostraciones belicosas de ayer en Atenas el gobierno griego renunciará á la guerra. Espera también que el príncipe Alejandro se someterá á los acuerdos de Europa.

París 7.—Los periódicos ministeriales y áun los radicales, no intransigentes, censuran el proceder de Basly y Camalinat, por sus predicaciones insensatas en Decazeville, diciendo que los diputados no deben convertir la plaza pública en tribuna para excitar las pasiones.

En vista del actual estado de cosas parece que el gobierno se muestra al fin favorable á la adopcion de alguna medida legislativa que tienda á impedir la presion que se ejerce sobre la libertad del trabajo por medio de la prensa y por otros procedimientos indirectos.

La mayoría de la Cámara de diputados se muestra dispuesta á dar un voto de confianza al gobierno al discutirse su conducta en los sucesos de Decazeville, aprobándose implícitamente el proceder de las autoridades judiciales que decretaron la prision de los periodistas intransigentes.

Bruselas 7.—El general Vandermissen ha llegado á esta capital procedente de Mons.

Declara que el órden queda completamente restablecido y que ha dado órden á las tropas de que se vayan replegando á sus cantones.

París 7.—El periódico católico El Univers publica hoy un despacho de Roma diciendo que en el Vaticano se considera ya como completo el acuerdo entre la Santa Sede y Prusia sobre la cuestion religiosa.

BUQUES Á LA CARGA. VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA) PARA LIVERPOOL.

El vapor español correo SAN IGNACIO DE LOYOLA, capitán D. José Rignet, saldrá de Cádiz hácia el 12 de Abril.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New York y Boston á fletes corridos económicos.

También admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.—El acreditado vapor español NUEVO ESTREMADURA,

su capitán D. Francisco Jaen, saldrá para dichos puertos el martes 13 de Abril, á las siete de la mañana.

Consignatarios, Sres. D. Horacio Aleon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

El vapor VILLE DU HAVRE, capitán Le-coeursaldrá para dichos puertos el 16 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia y Noruega y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIÉRNES 9. 7 15 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la mañana. 4 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana.

SABADO 10. 7 15 de la mañana. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 0 de la idem. 0 de la idem.

Telegramas. SERVICIO COMBINADO. Madrid 7 á las 10'15 de la noche.

Se ha firmado el reglamento para las dotaciones de los buques de la armada, que serán reformadas inmediatamente. La cuestion de órden público en París, toma serias proporciones.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 8 á las 10'45 de la mañana.

La Reina preside hoy un Consejo de ministros en el que se aprobará la nueva reorganizacion del cuerpo de obras públicas y se firmarán varios ascensos en Marina.

Madrid 8 á las 5'55 de la tarde. Los romeristas se abstendrán de tomar parte en las elecciones de senadores.

El cólera aumenta en Pádua. Siguen las huelgas en Bélgica. Crisis en Italia. Consolidado, 58'85.

LUIS VIOLA

LANCERÍA, NÚM. 13, JEREZ.

Acreditado establecimiento con más de 30 años de existencia EN ESTE MISMO LOCAL.

REALIZACION

de espejos, grabados, estampas, cromos, cristales, molduras, cuadros al óleo en santos, fruteros y paisajes, muebles de rejilla, camas, portiers, perchas, arañas de Venecia, tibores y objetos para regalos, santos de pasta decorados, Crucifijos de marfil y niquelados y demás artículos, todo con notable rebaja de precios. Se admiten proposiciones para el traspaso en general al contado, ó á plazos con buenas garantías.

Lanceria, 13, Jerez.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{te}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opia.

¡NO MÁS CALLOS!

EL SIN IGUAL

INVENTO PRODIGIOSO

EXTIRPACION SEGURA, INDOLENTIVA Y FACIL

de callos, ojos de gallo, berrugas y toda clase de dureza de los pies POR MEDIO DEL YA NOMBRADO ESPECIFICO.

Este liquido exclusivamente preparado por el farmacéutico francés Mr. Emile Jouaneton, está de venta en la

PELUQUERÍA DE FERNANDEZ Y MORENO
CALLE LARGA, NÚM. 38,

al precio de TRES PESETAS cada frasco, al cual acompaña un prospecto.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Navigazione Generale Italiana.



PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES
Valparaiso y Callao, directamente

El magnifico y grandioso vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

ARCHIMEDE,

saldrá de Cadiz el 17 de Abril,

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y todos los del Pacifico. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Consignatarios en Cadiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO.
Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpinteria, Alta 9.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

Los Sres. Southard y Comp.^{as}, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1^a Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al físico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpés, escrófulas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MUNERA HERMANOS, Fausdiers, 22. Barcelona

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nítrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

DEPÓSITO EN JEREZ, FARMACIA DE RODRIGUEZ CARMONA LANCERÍA. 31 y 33

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pánelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías é Droguerías.

Papel pautado, sistema Ituzeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

Pérdida.

La de una correa-cinturon de cuero, de su color, con hevilla forrada de lo mismo, que se extravió el martes 6 del corriente, desde las calles Caballeros, San Pablo, Fate, San Agustín y Guarnidos. La persona que la entregue en dicha última calle número 7, recibirá una gratificación.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.
De venta, en la droguería de Vargas.

En las confiterías

del Aguila, Lanceria, esquina á la de Algarve, en la de la Corona, calle Larga, núm. 63 y en la de la plaza de Alfonso XII, hay empanadas de vigilia y bollos todos los viernes de Cuaremas, desde las doce del día en adelante, á trece y á veinte y cinco céntimos de peseta una.

En la plaza de Alfonso XII,

núm. 9, almacén de comestibles de Francisco Ortiz, se venden huevos, gallinas, pollos y pavos por kilos y medios kilos, á precios sumamente arreglados. 36—25

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de don Tomás Bueno, Compás, 2.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta, en la droguería de Vargas.

Arrendamientos.

En la calle de la Rosa, núm. 3, se arrienda un partido bajo, independiente.—En la misma casa darán razon. p—10—5

Se arriendan desde luego y se venden sus pastos, una haza de tierra, pago de Ducha, compuesta de 40 aranzadas.—Darán razon en la calle Juan de Aberca, núm. 1. 10

Se arriendan:

el local que fué fuente del Egido, y una hodega de 68 botas de asiento, calle Clavel, esquina á la de Rui-Lopez.—Informarán, calle Cartuja, núm. 9. 7

A LOS LABRADORES.

En el Pozo del Olivar, núm. 3, se expende toda clase de obra hecha de esparteria para la próxima recoleccion, á precios sumamente arreglados; esparto en rama, cinteros y esteras de junco. 3

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris Y todas las Farmacias

TALLER DE SASTRERÍA

LAS FILIPINAS

DE JOSÉ ALACID SALAR.

Habiéndose encargado de este taller uno de los más acreditados sastres de Sevilla, tengo el gusto de participarlo á mi clientela, en la seguridad de que cuantas prendas encargue á esta su casa, así de militar como de paisano y eclesiástico, serán confeccionadas con la mayor perfeccion, prontitud, esmero y economía.

Tambien en este taller se confeccionan abrigos para señoras y

TRAJES DE AMAZONAS

para montar á caballo, todo á la alta y última novedad.